



REF: DESIGNA REPRESENTANTE DEL SOSTENEDOR PARA
INTEGRAR EL COMITÉ PARITARIO DE LOS EE. EE. DE LA
COMUNA QUE SE INDICAN.

TREHUACO, 28 ABR 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N° 02A/

VISTOS:

- La ley 16.744 del año 1968 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que establece la obligación de toda industria o faena con más 25 trabajadores que debe funcionar uno o más Comités Paritarios de Higiene y Seguridad.
- El Decreto Supremo N° 54 del año 1969, que aprueba Reglamento para la Constitución y funcionamiento de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad.
- La Circular N° 3456 del año 2019 de la superintendencia de Seguridad Social, que modifica el título I. obligaciones de las entidades empleadoras del libro IV, prestaciones preventivas, del compendio de normas del seguro social de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales de la ley N° 16.744
- Lo consagrado en el artículo 118 de la Constitución Política de la República, la sentencia y acta de proclamación de Alcalde electo de la comuna de Trehuaco, de fecha 17 de junio de 2021, del tribunal electoral de la región de Ñuble. Que proclama como Alcalde a don RAUL ESPEJO ESCOBAR, para el periodo comprendido entre el 28 de junio de 2021 al 06 de diciembre de 2024.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de constituir Comités Paritarios de Higiene y Seguridad de acuerdo a la normativa vigente.

DECRETO:

- Nómbrese a los siguientes funcionarios como representante del Sostenedor en los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad de los establecimientos educacionales que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO	TITULARES	SUPLENTES
ESCUELA BASICA MAITENCO	Ángela Saavedra Ramírez Run N° 13.376.741-k Natalia Torres Riquelme Run N° 15.877.148-9 Mario Escobar Sánchez Run N° 15.158.401-2	Marioly Parra Rodríguez Run N° 17.055.738-7 Sebastián Ojeda Gutiérrez Run N° 21.574.094-3 Evelyn Santos Arteaga Run N° 12.319.438-1
ESCUELA BASICA VALLE LONQUEN	Ángela Saavedra Ramírez Run N° 13.376.741-k Natalia Torres Riquelme Run N° 15.877.148-9 Mario Escobar Sánchez Run N° 15.158.401-2	Marioly Parra Rodríguez Run N° 17.055.738-7 Sebastián Ojeda Gutiérrez Run N° 21.574.094-3 Evelyn Santos Arteaga Run N° 12.319.438-1
LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA TREHUACO	Ángela Saavedra Ramírez Run N° 13.376.741-k Natalia Torres Riquelme Run N° 15.877.148-9 Mario Escobar Sánchez Run N° 15.158.401-2	Marioly Parra Rodríguez Run N° 17.055.738-7 Sebastián Ojeda Gutiérrez Run N° 21.574.094-3 Evelyn Santos Arteaga Run N° 12.319.438-1

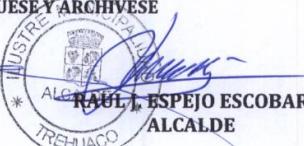
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



REE/LPCR/MES/irs

DISTRIBUCIÓN:

- Esc. Valle Lonquen, Escuela Maitenco, Liceo Bicentenario de Excelencia Trehuaco
- Of. transparencia
- Arch. Decretos
- Interesados (6)



RAUL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE

